ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO III DE FECHA 30 DE ENERO DE 2014

En la ciudad de Alcalá de Alcalá de Henares y en la sede la Junta Municipal del Distrito III, sita en el Paseo de los Pinos nº 1, siendo las dieciocho horas y seis minutos del día treinta de enero de dos mil catorce, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, a los efectos de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del día:

ASISTEN:

PRESIDENTA: Dª Amparo Moriche Hermoso
VICEPRESIDENTA: Dª. Inés Domínguez Lires.

VOCALES:
D. Emilio Galdino Urrera, en representación del P.P.
Dª. Sonia García-Miguel Buerba, en representación del P.P.
Dª. Mª. Carmen Filloy Rodríguez, en representación del P.S.O.E.
D. Maria de las Mercedes Ortega Toledo, en representación del P.S.O.E.
D. José Carlos Juzgado Cobos en representación de U.P. y D.
Dª. Marina Moyano Silva en representación de la Asociación de Mujeres de Alcalá
Dª. Mª. José Tobío Algobia en representación de la AA. VV. la Garena
Dª. Purificación Domínguez en representación del AMPA San Gabriel
D. Jesús Padilla López en representación del Grupo Mixto (España 2000)

- Dª. Elena Santana González, que ejercerá las funciones de Secretaria delegada del Pleno.

-Dª. Conchi Montalvo de Andrés, secretaria de concejal, levantará Acta de la sesión.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a los asistentes y se procede a dar comienzo de la sesión.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDNARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO III, DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.

La Sra. Secretaria delegada del Pleno procede a leer el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta del pleno de 28 de noviembre de 2013.

En ese instante, Dª. Mª José Tobío se levanta de su asiento y procede a leer un escrito en el que explica que ella y los vocales de U.P.y D., P.S.O.E. y la vocal de I.U., van a proceder a abandonar la sesión y no van a aprobar el acta. Todo ello, motivado y como protesta de la falta de atención y consideración hacia la participación ciudadana en el consistorio de Alcalá de Henares, invitando a los vecinos y vecinas asistentes a que se unan a sus representantes, en su marcha hacia el Ayuntamiento. En el momento en que Mª. José Tobío estaba leyendo el escrito ha procedido a entrar en el Pleno D. José Antonio Vallejo, vocal de I.U., que procede a marcharse junto con el resto de compañeros mencionados anteriormente.

La Sra. Presidenta indica a los asistentes que quien quiera puede marcharse o quedarse en el Pleno.

Paseo de los Pinos, nº 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

Una vez abandonado el Pleno por algún vecino y por los vocales mencionados en el párrafo anterior, la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria delegada del Pleno indican que el pleno puede continuar aunque se hayan marchado pues existe quórum suficiente para seguir celebrándolo, y se procede a la votación de la aprobación del acta de 28 de noviembre de 2013.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. D. ELENA SANTANA GONZÁLEZ, SECRETARIA DELEGADA DEL PLENO, da cuenta de la concesión de 15 actuaciones comunicadas y 4 licencias que se han solicitado en este distrito, explicando que si algún vocal estuviera interesado, puede supervisar el listado de las mismas.

3.-MOCIÓN DEL LA VOCAL REPRESENTANTE DE LAS AMPAS DEL DISTRITO, RELATIVA A LA PRESENCIA POLICIAL EN EL COLEGIO ANTONIO DE NEBRIJA.

Una vez leída la moción por Dª. Purificación Domínguez, lo que solicita es la asistencia diaria de la Policía local para regular el tráfico a la entrada y a la salida del colegio Antonio de Nebrija, debido a que la acera es pequeña y se han producido diversos incidentes. Explica, que aunque la policía acude de vez en cuando, no es suficiente.

Dª. Sonia García-Miguel interviene en el Pleno comentando que es una petición importante a tener en cuenta, sobre todo por temas de seguridad de los más pequeños, y que por tanto se instará a la concejalía correspondiente para que se adopten las medidas oportunas.

Sometida a votación la moción presentada queda aprobada por unanimidad.

4.-.MOCIÓN DE LA VOCAL REPRESENTANTE DE LAS AMPAS DEL DISTRITO, RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE FAROLAS EN EL LATERAL DEL COLEGIO ANTONIO DE NEBRIJA

Una vez leída la moción por la vocal representante de las AMPAS, y debido a la mala visibilidad en en las afueras del colegio a determinadas horas, lo que solicita es la instalación de farolas en el lateral del colegio Antonio de Nebrija entre las calles Ladera del Chorrillo, Pioz y la valla del colegio.

Dª. Sonia García-Miguel interviene manifestando que se instará a la concejalía correspondiente para que realice el estudio de viabilidad de la propuesta presentada.

Sometida a votación la propuesta presentada, queda aprobada por unanimidad.

5.-MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO (ESPAÑA 2000), RELATIVA AL CONTROL DE DROGAS EN EL ENTORNO DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.

Una vez leída la moción por el vocal del Grupo Mixto (España 2000), lo que solicita a la Concejalía de Seguridad, es que la Policía Local intensifique la vigilancia en el entorno de los centros escolares del distrito, con el fin de prevenir y, en su caso, erradicar la venta y el consumo de drogas, y que dicha concejalía tramite ante la Delegación del Gobierno la correspondiente autorización para que agentes de paisano puedan colaborar en esa prevención. D. Jesús Padilla insiste en el problema de la droga y solicita que se aumente la presencia policial en dichas zonas. Explica que los centros de enseñanza cuentan con zonas de ocio cercano, en los que normalmente se produce este tipo de actividad ya sea de tráfico de drogas o de consumo. Considera que es una

Paseo de los Pinos, nº 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

lacra difícil de eliminar, pero cree que aumentando en ese horario la presencia policial tanto de uniforme como de paisano, se ayudaría bastante a evitar este problema.

Sometida a votación la propuesta presentada, queda denegada con los votos a favor del grupo mixto (España 2000), de la A.M.A. y del AMPA San Gabriel, tres votos en contra del grupo P.P., debido al voto de calidad de la Sra. Presidenta.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS:

.-D. Jesús Padilla López, interviene en el pleno para preguntar qué problema existe con la iluminación del campo de fútbol y pista de atletismo del I.E.S. Antonio Machado.
La Sra. Presidenta le contesta que hace tiempo que se solucionó el tema de la iluminación.

La Sra. Secretaria delegada del Pleno procede a leer el resto de las preguntas presentadas como siguen:

.-D. David García López solicita intervenir en el Pleno solicitando a la empresa SICE que realice revisiones continuas y pertinentes de los semáforos para que no haya semáforos estropeados durante mucho tiempo.

.- D. David García López solicita intervenir en el Pleno para que instalen en los semáforos del Chorrillo, excepto en el de la Avd. Ajalvir, el sonido del pajarito para que crucen con mayor seguridad las personas con algún tipo de deficiencia visual.

D. Jesús Padilla pide la palabra indicando que si bien su grupo político lleva denunciando desde el año 2011 la necesidad de reforma de las juntas de distrito, no entiende cómo los mismos vocales que aprobaron el reglamento de participación ciudadana han boicoteado el Pleno para mostrar su desacuerdo por las mociones que se aprueban y que no se ejecutan.

La Sra. Presidenta interviene y quiere que conste en acta, que de las ciento cincuenta mociones aprobadas se han ejecutado más de noventa, y que las que se encuentran dentro del capítulo de inversiones no se pueden llevar a cabo porque el distrito no tiene competencia para realizar las mismas. Añade que aunque que hay algunas personas a las que no les interesa saber las mociones que se han ejecutado, existe un listado actualizado de las mociones pendientes y realizadas, a disposición de quien quiera solicitarlo haciéndole entrega de una copia del mismo al vocal de España 2000.
Por otro lado, añade que existe una cuadrilla del parque de servicios que va dando respuesta a las peticiones de los barrios en función del presupuesto.

Dª. Sonia García-Miguel informa que las mociones más importantes están realizadas al 90%, poniendo como ejemplo la propuesta realizada en su día por el grupo I.U. en relación a la reparación de aceras de una serie de calles, de las solo quedaría pendiente la calle ladera del Chorrillo. A continuación pasa a leer parte del listado de las mociones realizadas.

La Sra. Presidenta explica, que las mociones que se van pudiendo agilizar se están realizando

Paseo de los Pinos, nº 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

y en relación a este tema, manifiesta que en estos días también se están llevando a cabo las obras de acondicionamiento del Club de Petanca los Amigos, moción presentada y aprobada por unanimidad en el pleno de 27 de junio por U.P. y D. Añade que no hay que olvidar la existencia de una cuadrilla que va dando respuesta de las peticiones que se van solicitando en los diferentes barrios.

La Sra. Presidenta manifiesta que estamos en un momento donde no le extraña nada que los vecinos y los ciudadanos estén decepcionados de los políticos, porque la verdad es que la actitud que se está tomando por algunos, no es de cara a los vecinos y a los intereses de los ciudadanos, sino solamente un partidismo descarado, explicando que se está por y para el barrio, y que aquí se intenta dar respuesta a los intereses de los ciudadanos y lo que quieren algunos es hacer un boicot al partido que ella representa.

D. Jesús Padilla pide la palabra e interviene porque quiere añadir dos cosas: primero que si la decisión de abandonar el pleno por determinados vocales, ha sido porque no se les hace caso o porque las mociones que se aprueban no se llevan a cabo, y han decidido boicotearles por ese motivo, entonces pregunta qué tendría que hacer España 2000 cuando lleva dos años y medio sufriendo un boicot en todos los plenos. Cree que la opción más responsable es seguir asistiendo a los Plenos y mirar por los vecinos y dejarse de intereses partidistas, y piensa que esta actuación de los vocales que se han marchado es infantil y partidista. Como vecino quiere añadir que cuando a los vecinos se les dice que no se pueden realizar las diferentes obras porque no hay presupuesto, ellos no lo entienden y pide a los políticos que por favor realicen bien su trabajo.

A continuación la Sra. Presidenta da la palabra a un vecino que interviene en el pleno que quiere comentar que él plantó hace veintiún años un montón de sauces en la ribera del Camarmilla y que si no se podan se van a estropear. La Sra. presidenta le contesta que se dará traslado de este asunto a la Concejalía de Medio Ambiente. Este vecino quiere formular otra pregunta referente a cómo van los asuntos de los desagües que vierten al Camarmilla. La Sra. Presidenta le indica que aunque es competencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo, se ha procedido a realizar un requerimiento a la Concejalía de Medio Ambiente. El vecino añade que la empresa que está vertiendo al río debería tener una depuradora.

Otro vecino interviene manifestando que quiere que conste en acta el poco respeto que han tenido los vocales que se han marchado, y recuerda que los vocales, sea del partido político que sean, representan a todos los ciudadanos y no solo a los que les han votado.

D. Jesús Padilla añade que nos voten o no nos voten, hay que trabajar por y para todos.

En cuanto a la noticia que se ha dado a conocer en los medios de comunicación, relativa a que se va a dotar de presencia de la policía nacional en todos los barrios, este mismo vecino propone que la policía no vaya de paisano, sino de uniforme para que la ciudadanía tenga conciencia de que están en la calle, sobre todo para hacer presión con el tema de la droga.

Paseo de los Pinos, nº 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da las gracias a los asistentes y se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta y cinco minutos de la fecha del encabezamiento, de lo que yo Secretaria delegada del Pleno doy fe, con el visto bueno de la Presidenta, levantándose el correspondiente acta.

Paseo de los Pinos, nº 1 28806 Alcalá de Henares Telf: 91 881 06 65 Fax: 91 881 07 61 E-mail: jmd3@ayto-alcaladehenares.es